MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Acta No. _____/
Registrada al folio No. _____/

LUGAR Y FECHA San Juan de Pasto; 1 de octubre de 2022

INTERVIENEN:
MY EDWIN MORENO BOLAÑOS
Oficial componente terrestre FTCECH
Supervisor del contrato
SS. LANCHEROS MURCIA JONHN KENNEDY
Suboficial de Estadística Operacional FTCECH
Comité técnico evaluador
CORMECIALIZADORA HL&S SAS
Identificado con NIT 901247904-2
LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO
Representante Legal
Contratista

ASUNTO: Recepción total del contrato prestación de suministro No. 040-CENACPASTO-2022 celebrado entre el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE PASTO y por una parte y por la otra, la firma CORMECIALIZADORA HL&S SAS Contratista, persona jurídica, identificado con NIT. No. NIT 901247904-2, representado legalmente por LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1026278019, en calidad de contratista, que hace el supervisor del contrato señor Mayor. EDWIN MORENO BOLAÑOS Oficial componente terrestre FTCECH, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.537.252, o quien haga sus veces en el cargo.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE SUMINISTRO No.	040-CENACPASTO-2022
OBJETO	“ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS QUE CONFORMAN EL KIT - BOLSAS DE MORAL Y VIVERES PARA CAFETERIA CON DESTINO A LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN HÉRCULES, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL PASTO”.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORMECIALIZADORA HL&S SAS, persona jurídica, identificado con NIT. No. 901247904-2, representado

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	legalmente por LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1026278019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución
PLAZO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	cuatro (4) meses más después de ejecutado
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. ($47.278.000,00)
VALOR PAGO No. 01	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. ($47.278.000,00)
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC-PASTO se compromete a cancelar el valor de la presente aceptación de oferta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. ($47.278.000,00) a favor de la empresa CORMECIALIZADORA HL&S SAS, persona jurídica, identificado con NIT. No. 901247904-2, representado legalmente por LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1026278019, en la CUENTA de AHORROS No. 108900010126 del BANCO DAVIVIENDA S.A., que el contratista registró como suya; de la siguiente forma: Mediante PAGOS PARCIALES dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación causada, de acuerdo a la recepción de los bienes, previamente coordinados con la Administración y cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2. Informe del Supervisor del contrato. 3. Factura de venta según sea el caso dar aplicabilidad a la resolución 000042 del 5 de mayo de 2020. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Suscripción del acta de recibo a satisfacción del suministro por parte del MDN- Ejército Nacional CENAC REGIONAL PASTO, acta suscrita por el supervisor del contrato. 6. Verificación por parte del CENAC PASTO del cumplimiento del contratista del pago de aportes

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	parafiscales y demás requerimientos de ley. 7. Acta final de recibo a entera satisfacción de lo facturado, debidamente suscrita por el supervisor y contratista. 8. Entrada a almacén. 9. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
LUGAR DE ENTREGA	Los elementos serán entregados en el Cantón Militar Boyacá Calle 22 Nº 14-47 Avenida Colombia San Juan de Pasto – Nariño en el Almacén de Intendencia del Batallón de Apoyos y Servicios para el Combate N° 23 para realizar la respectiva entrada al almacén y después debe ser enviado a la Avenida Aeropuerto la Florida – al lado del aeropuerto - Puesto de mando Fuerza Tarea Conjunta de Estabilización y Consolidación Hércules ubicada en "San Andrés de Tumaco "Sin que ello genere costos adicionales para la Entidad
FECHA DE INICIO.	12 de septiembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN.	OMITIDO
FECHA DE REINICIACIÓN.	OMITIDO
CONTRATO ADICIONAL	OMITIDO
PLAZO.	OMITIDO
VALOR CONTRATO ADICIONAL	OMITIDO
VALOR FINAL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. ($47.278.000,00)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY EDWIN MORENO BOLAÑOS Oficial componente terrestre FTCECH, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.537.252, o quien haga sus veces en el cargo

En San Juan de Pasto; 1 de noviembre de 2022, se reunieron: EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en sus calidades de Contratante la empresa CORMECIALIZADORA HL&S SAS, persona jurídica, identificado con NIT. No. 901247904-2, representado legalmente por LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1026278019., en su calidad de CONTRATISTA; y el Señor Mayor. EDWIN MORENO BOLAÑOS Oficial componente terrestre FTCECH, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.537.252, o quien haga sus veces en el cargo, en su calidad de Supervisor del contrato No. 040-CENACPASTO-2022, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los productos correspondiente(s) al objeto contractual. Por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. ($47.278.000,00), estableciendo que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y el suministro se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios adquiridos

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

así:

RELACION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROYECTADA	VALOR ANTE DE IVA	IVA (19%)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
		BOLSA DE MORAL						
	A-02-02- 01-002-4	**PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS**						
1	50161814	DULCE DE ALMENDRAS ALMENDRAS RECUBIERTAS CON CARAMELO DIFERENTES COLORES Ancho: 16cm, Alto: 18cm Profundidad: 2.5cm Peso: 500grs Presentación: Bolsa	BOLSA X 500 GRAMOS	444	9.747,90	1.852,10	11.600,00	5.150.400,00
2	50161511	CHOCOLATINA CON MANI MINI BARRA DE CHOCOLATE DE LECHE CON MANÍ -CADA CHOCOLATINA QUE VIENE EN EL EMPAQUETE DEBE ESTAR CON SU RESPECTIVO ENVOLTURA	PAQUETE DE 10 UNIDADES X CONTENIDO NETO 180 GRAMOS	444	5.378,15	1.021,85	6.400,00	2.841.600,00
3	50161509	BOCADILLOS EN HOJA ELABORADO DE LA GUAYABA - CUADRADOS -ENVUELTO EN HOJA DE BIJAO -EMPACADO EN CAJA DE CARTON - CASS	CAJA X 24 UNIDADES	444	6.300,00	EXCLUIDO de IVA (Artículo 424 del Estatuto tributario)	6.300,00	2.797.200,00
4	50161814	MASMELOS INDIVIDUAL BOLSA X 50 UNIDADES, MALVAVISCOS EN FORMA DE CILINDRO. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. SABORES A FRESA Y VAINILLA.	BOLSA X 50 UNIDADES	444	6.050,42	1.149,58	7.200,00	3.196.800,00
5	50161815	GOMAS DE MASCAR ELABORADOS A PARTIR DE GELATINA ANIMAL A LA QUE SE LE AÑADEN EDULCORANTES, SABORIZANTES Y COLORANTES ALIMENTARIOS. LLEVAN UN ACABADO PARA QUE NO SE PEGUEN ENTRE SÍ, BIEN ABRILLANTADAS Y CON RECUBRIMIENTOS DE AZÚCAR O ÁCIDOS	PAQUETE X 90 GRAMOS	444	1.092,44	207,56	1.300,00	577.200,00
6	50405504	MANI CON ARANDANOS: Maní La Especial Confitado Maíz Tostado Almendra Arándanos	PAQUETE X 180 gramos	444	5.462,18	1.037,82	6.500,00	2.886.000,00
7	50181906	PONQUE:PAQUETES DE 5 PRODUCTOS ASI: 1 PONQUE DE VAINILLA, 1 PONQUE DE NARANJA, 1 PONQUE DE GOTAS DE CHOCOLATE, 2 PONQUE DE VAINILLA Y 2 PONQUES DE COCO	PAQUETE 5 piezas X 315 GRAMOS	444	5.882,35	1.117,65	7.000,00	3.108.000,00
8	50181905	GALLETAS RELLENAS DE CREMA GALLETAS RELLENAS DE CREMA DE DIFERENTES SABORES X 403G	PAQUETE SURTIDO X 12 PAQUETES 403 gramos	444	6.302,52	1.197,48	7.500,00	3.330.000,00
9	50192109	PASABOCAS SURTIDOS PASABOCAS SURTIDOS (PAPAS, PLATANO, CHICHARRONES) EN PRESENTACION DE PAQUETES PERSONAL X 250 GRS.	PAQUETE 5 piezas X 250 GRAMOS	444	4.621,85	878,15	5.500,00	2.442.000,00
10	50192109	PAPAS PAQUETE PERSONAL PASA BOCAS (PAPAS) EN PRESENTACIÓN -ELABORADA A BASE DE PAPA - SABORES NATURAL, ONDULADAS CON POLLO, BBQ Y NATURAL	PAQUETE X 110 GRAMOS	444	2.310,92	439,08	2.750,00	1.221.000,00
11	50161814	CARAMELO BOMBOM ELABORADO DE CARAMELO CON UN RELLENO DE CHICLE	BOLSA X 24 UNIDADES	444	4.579,83	870,17	5.450,00	2.419.800,00
TOTAL RUBRO								**29.970.000,00**
	A-02-02- 01-002-5	**BEBIDAS**						
12	50202306	BEBIDA GASEOSA BEBIDA ELABORADA Y EMPACADA EN BOTELLA PLASTICA EN PRESENTACION DE 2,5 LT	BOTELLA 2,5 LT	444	4.369,75	830,25	5.200,00	2.308.800,00
TOTAL RUBRO								**2.308.800,00**
		ELEMENTOS VIVERES PARA CAFETERIA						
	A-02-02- 01-002-4	**PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS**						

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

13	50181905	GALLETAS DE SAL INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (HARINA DE TRIGO, HIERRO, NIACINA, RIBOFLAVINA, TIAMINA Y ÁCIDO FÓLICO),ACEITE VEGETAL DE PALMA, AZÚCAR, SAL, GASIFICANTE E341 Y E500, ENZIMAS Y CORRECTOR DE ACIDEZ E330. PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE.	PAQUETE SURTIDO X 9 PAQUETES 250G	230	4.033,61	766,39	4.800,00	1.104.000,00
14	50181909	**GALLETAS SODA** MASA FERMENTADA (TIPO SODA), ELABORADA A BASE DE HARINA DE TRIGO, GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, AZUCARES, LEUDANTES, SAL, ADICIONADOS O NO DE OTROS INGREDIENTES, SOMETIDOS A UN PROCESO DE AMASADO, FERMENTACIÓN, TROQUELADO, HORNEADO PRESENTACION DE 3 TACOS DE 300 GR	PAQUETE DE 3 TACOS DE300 GR	230	3.529,41	670,59	4.200,00	966.000,00
15	50161509	**AZUCAR** REFINADA EN SOBRE 5G X 200 UNIDADES	BOLSA X 200 SOBRES	96	4.495,80	854,2	5.350,00	513.600,00
16	50405504	**MANI** MEZCLA DE MANI CON SAL, MAIZ TOSTADO, MANI CONFITADO, ALMENDRAS Y ARANDANOS POR 450 G	PAQUETE X 450 GRAMOS	230	14.663,87	2.786,13	17.450,00	4.013.500,00
17	50201706	**CAFÉ** CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO MEDIO CON EMPAQUE DE ALTA BARRERA, CON VALVULA DE ALIVIO CON ATMOSFERA MODIFICADA PRESENTACION BOLSA X 1 LIBRA	UNIDAD X 500G	125	12.689,08	2.410,92	15.100,00	1.887.500,00
18	50201709	**CAFÉ INSTANTANEO** CAFÉ DESCAFEINADO INSTANTANEO.	TARRO X 300 G	71	20.672,27	3.927,73	24.600,00	1.746.600,00
19	50201709	**CAFÉ** CAFÉ SOLUBLE LIOFILIZADO CON CAFÉ TOSTADO MICROMOLIDO X 190GR MAS VANICANELA 95 GR.	UNIDAD X 190G	71	24.369,75	4.630,25	29.000,00	2.059.000,00
20	50192109	PASABOCAS SURTIDOS (PAPAS, PLATANO, CHICHARRONES) EN PRESENTACION DE PAQUETES PERSONAL X 250 GRS.	PAQUETE X 250 GRAMOS	230	4.621,85	878,15	5.500,00	1.265.000,00
		AROMATICAS						
21	50192401	HOJAS DE ESPECIAS Y PLANTAS AROMÁTICAS PROCESADAS, DESHIDRATADA Y MOLIDA 100%. CARACTERISTICAS SENSORIALES, COLOR: DEPENDIENDO DE LA ESPECIA. OLOR: CARACTERÍSTICO A LA ESPECIA. TEXTURA: PRODUCTO MOLIDO. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS / MICROBIOLOGICAS, PORCENTAJE DE HUMEDAD: MAXIMO 8% M/M, PLOMO COMO PB MÁXIMO MG/KG 2.0, ARSÉNICO COMO AS MÁXIMO MG/KG 1.0, RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS UFC/G. MÁXIMO 100.000, RECUENTO DE ESCHERICHIA COLI UFC/G. MÁXIMO 40, DETECCIÓN DE SALMONELLA/ 1 5G NEGATIVO, NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 2698. PLANTAS AROMÁTICAS EN BOLSAS FILTRANTES, PRODUCTO NATURAL DE CONSUMO GENERAL. NO DEBE CONTENER CAFEINA. NO DEBE CONTENER ALERGENOS. TIPO DE ENVASE PRIMARIO, PAPEL FILTRO ESPECIAL PARA INFUSIONES AROMÁTICAS. TIPO DE ENVASE SECUNDARIO, CAJA DE CARTÓN PLEGADIZA.	CAJA X 60 SOBRES	95	12.773,11	2.426,89	15.200,00	1.444.000,00
TOTAL RUBRO								**14.999.200,00**
TOTAL UNIDAD								**47.278.000,00**

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido suministrado por el contratista y recibidos a entera satisfacción.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Luisa Perez **CORMECIALIZADORA HL&S SAS** identificado con NIT. No. 901247904-2, LUISA ALEXANDRA PEREZ CARRILLO, Representante Legal C.C No. 1026278019	JONH LANCHEROS **SS. LANCHEROS MURCIA JONHN KENNEDY** Suboficial de Estadística Operacional FTCECH Comité técnico evaluador

EDWIN MORENO
MY EDWIN MORENO BOLAÑOS
Oficial componente terrestre FTCECH
Supervisor del contrato

REGISTRO FOTOGRAFICO
RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR






GOL
Bary
Deli Campo







